

## RE: Solicitud de información sobre el contrato con la IPS Cendiatra – Sede Santa Marta

Desde Yorley Quiroga Otalora <yorley.quiroga@utadeo.edu.co>

Fecha Mié 16/07/2025 13:03

Para

CC Andres Julian Alaix Perez <andresj.alaixp@utadeo.edu.co>; Javier Riascos Ochoa

- <javier.riascos@utadeo.edu.co>; Juan Sebastian Mondragon Ocampo
- <juans.mondragono@utadeo.edu.co>; Brigith Daniela Quiroga Pardo



Estudiante de Bilogía Marina Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano – Sede Santa Marta

Asunto: Respuesta a solicitud sobre convenio con la IPS Cendiatra

Cordial saludo,

En atención a su comunicación mediante la cual solicita información relacionada con el contrato suscrito entre la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la IPS Cendiatra, me permito informarle lo siguiente:

El pasado 1 de julio de 2025, la coordinadora de la sede Santa Marta Fanny Patricia Barrios, le brindó respuesta sobre este tema, en la cual se detalló lo que se oferta en el presente convenio con la IPS Cendiatra, el cual entrará en vigencia a partir del 21 de julio de 2025, fecha que coincide con el inicio del nuevo período académico. Así mismo, esta información fue compartida con el representante estudiantil ante el Consejo Directivo, Andrés Alaix.

Es importante precisar que el convenio tiene como finalidad la prestación de **servicios psicológicos**, orientados al acompañamiento emocional, la orientación individual, y el desarrollo de estrategias de promoción y prevención. Este acuerdo **no corresponde a un contrato de atención integral en salud mental**, sino a un componente de apoyo psicoemocional.

Las acciones contempladas en este convenio son:

- Atención psicológica individual presencial en la sede de la IPS Cendiatra en Santa Marta, disponible durante todo el período académico para los(as) estudiantes.
- 2. **Jornadas de atención psicológica presencial** en las instalaciones de la sede universitaria, que se realizarán dos veces al mes (media jornada), permitiendo el acceso sin desplazamiento externo.

3. **Talleres grupales de promoción y prevención**, que se llevarán a cabo una vez al mes, con temáticas relacionadas con el manejo del estrés, fortalecimiento emocional, habilidades sociales, entre otros.

La programación y solicitud de estos servicios deberá gestionarse directamente con el encargado de la sede de Santa Marta, quien será el canal oficial de coordinación con la IPS Cendiatra.

Agradecemos su interés y participación activa en los asuntos relacionados con el bienestar estudiantil. En caso de requerir información adicional o desee ampliar alguno de los aspectos mencionados, con gusto atenderemos su solicitud a través de los canales institucionales.

Cordialmente,

YORLEY QUIROGA OTALORA JEFE - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

PBX: 2427030 ext:3940/3941

yorley.quiroga@utadeo.edu.co

Carrera 4 # 22-61, módulo 13 oficina 201

Bogotá D.C. - Colombia

De:

Enviado: martes, 15 de julio de 2025 15:53

Cc: Andres Julian Alaix Perez <andresj.alaixp@utadeo.edu.co>; Javier Riascos Ochoa

<javier.riascos@utadeo.edu.co>; Juan Sebastian Mondragon Ocampo <juans.mondragono@utadeo.edu.co>;
Brigith Daniela Quiroga Pardo <brigithd.quirogap@utadeo.edu.co>

Asunto: Solicitud de información sobre el contrato con la IPS Cendiatra – Sede Santa Marta

Cordial saludo,

Me dirijo a ustedes de manera respetuosa para solicitar información relacionada con el contrato vigente (o anteriores, en caso de ser pertinente) suscrito entre la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la IPS Cendiatra, en el marco de la atención en salud brindada a los(as) estudiantes de la sede Santa Marta.

El objetivo de esta solicitud es conocer las condiciones, alcances y responsabilidades establecidas en dicho convenio, así como los servicios cubiertos y los mecanismos disponibles para el acceso efectivo

Correo: - Outlook

de los(as) estudiantes a los mismos.

Esta petición se formula en ejercicio del derecho contemplado en el Reglamento Estudiantil de Pregrado, Capítulo 12, Artículo 56, literal c), que establece el derecho a "obtener respuesta a las peticiones respetuosas presentadas ante las diferentes dependencias de la Universidad".

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Estudiante de Biología marina - Sede Santa Marta